

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la Ciudad de Sevilla, de forma telemática, a las 19:00 horas del día 13 de Septiembre de 2021, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria D^a. Gemma M^a López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D^a. María Luisa Laviana Cuetos, representante de la AVV Los Remedios.
D. Ricardo Sánchez Calso, representante del A.C.P.A. San José S.S.C.C.
D^a. M^a. Luisa Rubio Rodríguez, representante de la A.M.M. Los Remedios
D. José Manuel Oliver Vivas, representante del Círculo Mercantil e Industrial.
D. José Antonio Rodríguez Hervella, representante de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla.
D^a. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
D^a. Concepción Mena Marina, representante del Grupo Municipal Partido Popular
D. Juan González-Vallarino Fideo, representante del Grupo Municipal Partido Popular
D. Adonis García Núñez, representante del Grupo Municipal VOX

Asisten, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

La Sra. Presidenta explica, en primer lugar, que la sesión correspondiente al mes de Septiembre de esta Junta Municipal de Distrito se está celebrando en segunda convocatoria ya que en primera no hubo quórum.

A continuación, abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 01.06.2021.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta. El Sr. **García**, representante del Grupo Político **VOX**, indica que ha observado una errata al final del apartado 3 del punto 4. Se indica que se procederá a su corrección.


Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta, tras expresar su deseo de que hayamos disfrutado de las vacaciones y volvamos con fuerzas renovadas, informa acerca de las principales cuestiones de interés acaecidas desde la pasada Junta Municipal de Distrito:

- Actuaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo con cargo al contrato de conservación:
 - Actuación especial de mejora de los itinerarios peatonales en la calle Virgen del Monte

Código Seguro De Verificación	gLYVM+yf7GQlCsojOWBgkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	13/10/2021 13:20:49
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	06/10/2021 09:16:14
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gLYVM+yf7GQlCsojOWBgkA==		



- Actuación especial de rehabilitación de espacio libre situado en la calle Virgen de Lujan junto al parque Manuel Ferrand
- Actuaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo con cargo a sus presupuestos:
 - Reurbanización de las calles Rockero Silvio y la calle Virgen de Todos los Santos.
 - Proyecto de mejora de la pavimentación con aglomerado asfáltico de la Avda. República Argentina y Plaza de Cuba
- Actuaciones del Plan Mejora Tu Barrio 2021: Se ha recibido el proyecto de obras para la mejora de los itinerarios peatonales escolares del Colegio San José, presupuestado en 51.770,96 €, I.V.A. incluido, el cual va a ejecutarse en lugar del que tenía por objeto la mejora de las instalaciones deportivas sitas en el Parque de Los Príncipes . La Sra. Presidenta explica que la ejecución del Plan Mejora Tu Barrio 2021 se ha retrasado porque la propuesta que obtuvo mayor número de votos carece de dotación presupuestaria ya que, al afectar a una instalación deportiva, la Intervención General de este Excmo. Ayuntamiento nos ha indicado que requiere una aplicación presupuestaria específica de la que carecemos, habiéndose previsto la misma para el Presupuesto del año próximo.
- Se han repuesto elementos deteriorados del viario público en nuestro Distrito tales como reposición de alcantarillas, señales caídas, bolardos...
- El Servicio de Parques y Jardines ha llevado a cabo actuaciones de poda de arbolado y matorrales en este Distrito.
- Talleres Socioculturales del Distrito Los Remedios: El plazo para la información y preinscripción comprenderá los días 20 de Septiembre a 1 de Octubre, ambos inclusive, en el Centro Cívico Tejar del Mellizo; el sorteo tendrá lugar el día 8 de Octubre; publicándose la lista de admitidos el día 18 de Octubre y comenzando los talleres la primera quincena del mes de Noviembre. Este curso también contaremos con la posibilidad de hacer las inscripciones online en la página web del Ayuntamiento o bien presenciales en el Centro Cívico. En esta edición contaremos con 73 talleres, entre presenciales y online.
La Sra. Presidenta destaca como novedades en la oferta de talleres los de Competencias Digitales y un taller para niños y niñas en edad escolar, en el que se unen deporte y desarrollo de la inteligencia emocional.

La Sra. Presidenta informa que el próximo mes de Octubre se celebrará la sesión extraordinaria del Debate del Estado del Distrito.

3.-Ruegos, preguntas e interpelaciones.

No se han presentado ninguno.

5. Propuestas


5.1. Propuesta de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla: Revisión de los parques infantiles de nuestro distrito, de modo que, al menos, cada uno de ellos cuente con un columpio como el que se encuentra en el parque infantil de la calle Hispano Aviación, dotado de respaldo, de una mayor amplitud y un cinturón de seguridad.

La Sra. Presidenta hace constar que el cincuenta por ciento de las áreas infantiles de nuestro Distrito disponen de este tipo de columpios. No obstante, añade la Sra. Presidenta, cuando exista disponibilidad presupuestaria, se instalarán en los que carecen de ellos.

Sometida a debate y votación, se aprueba por **unanimidad**.

6. Asuntos de Urgencia

7. Turno Ciudadano.


Código Seguro De Verificación	gLYVM+yf7GQlCsojOWBgkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	13/10/2021 13:20:49	
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	06/10/2021 09:16:14	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gLYVM+yf7GQlCsojOWBgkA==			

No se han presentado asuntos por este Turno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 19:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta
Fdo.- María Encarnación Aguilar Silva.

Código Seguro De Verificación	gLYVM+yf7GQlCsojOWBgkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	13/10/2021 13:20:49	
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	06/10/2021 09:16:14	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gLYVM+yf7GQlCsojOWBgkA==			